

Especial (de las cuales una corresponde a Audición y Lenguaje) y Dirección con curso.

#### Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28021161. Denominación: Centro público de Educación Especial «Francisco del Pozo». Domicilio: Domine, 6, Fuencarral. Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Transformaciones: Ocho unidades de niños y ocho unidades de niñas de Pedagogía Terapéutica se transforman en 16 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, cuatro unidades de Audición y Lenguaje se transforman en cuatro gabinetes de Logopedia. Supresiones: Dos unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica. Creaciones: Dos gabinetes de Logopedia. Composición resultante: 20 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, seis gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente. Se concreta el domicilio en que está ubicado este Centro en Calle Domine, 6, Fuencarral.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28021151. Denominación: Centro público de Educación Especial «Princesa Sofía». Domicilio: Carretera de Canillas, 51. Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Supresiones: Una unidad mixta de Audición y Lenguaje. Composición resultante: 28 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, siete gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente. Se concreta el domicilio en que está ubicado este Centro en carretera de Canillas 51.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28021173. Denominación: Centro público de Educación Especial «Fundación Goyeneche». Domicilio: Arcos de Jalón, sin número. Régimen especial de provisión dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Transformaciones: 16 unidades de niños y 12 unidades de niñas de Pedagogía Terapéutica se transforman en 28 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica; una unidad de niños y una unidad de niñas de Audición y Lenguaje se transforman en dos unidades mixtas de Audición y Lenguaje, y cuatro unidades mixtas de Audición y Lenguaje se transforman en cuatro gabinetes de Logopedia. Supresiones: 11 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica. Creaciones: Dos gabinetes de Logopedia. Composición resultante: 21 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, seis gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28005428. Denominación: Centro público de Educación Especial «Fray Pedro Ponce de León». Domicilio: Yébenes, 76. Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Transformaciones: 12 unidades de niños y 14 unidades de niñas de Pedagogía Terapéutica se transforman en 26 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, y cinco unidades mixtas de Audición y Lenguaje se transforman en cinco gabinetes de Logopedia. Supresiones: Siete unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica. Creaciones: Dos gabinetes de Logopedia. Composición resultante: 24 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, una unidad mixta de Audición y Lenguaje, siete gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28029664. Denominación: Centro público de Educación Especial «Inmaculada Concepción». Domicilio: Saldaña, 20. Régimen especial de provisión dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Transformaciones: 11 unidades de niñas de Pedagogía Terapéutica se transforman en 11 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica. Supresiones: Dos unidades Mixtas de Pedagogía Terapéutica. Creaciones: Un gabinete de Logopedia y una Dirección con función docente. Composición resultante: Nueve unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, dos gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro: 28029241. Denominación: Centro público de Educación Especial «Vallecas». Domicilio: Carretera de Valencia, kilómetro 7 (complejo «La Arboleda»). Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid. Transformaciones: Dos unidades mixtas de Audición y Lenguaje se transforman en dos gabinetes de Logopedia. Creaciones: Una unidad mixta de Pedagogía Terapéutica y tres gabinetes de Logopedia. Composición resultante: 15 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, cinco gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Código de Centro:

de Pedagogía Terapéutica, una unidad mixta de Audición y Lenguaje y un gabinete de Logopedia. Composición resultante: 21 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, cuatro unidades mixtas de Audición y Lenguaje, siete gabinetes de Logopedia y una Dirección con función docente.

Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Código de Centro: 28001642. Denominación: Centro público de Educación Especial «Asociación de Padres de Niños Subnormales». Domicilio: Valeras, sin número. Régimen especial de provisión, dependiente de la Junta de Promoción Educativa de Subnormales de Aranjuez. Creaciones: Cuatro unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica y una Dirección con función docente. Composición resultante: 10 unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica y una Dirección con función docente.

Se rectifica la Orden de 11 de enero de 1977 que, por error, hacía constar que era un Centro no estatal cuando realmente se trata de un Centro público de acuerdo con lo determinado por el convenio aprobado por Real Decreto 499/1977, de 18 de febrero.

#### Provincia de Cantabria

Municipio: Cabezón de la Sal. Localidad: Cabezón de la Sal. Código de Centro: 39012704. Denominación: Centro público de Educación Especial. Domicilio: Calle de la Estación. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de Educación Especial correspondiente a deficientes mentales y un gabinete de Logopedia. Desgloses: Al Colegio público comarcal «Ramón Laza», de Cabezón de la Sal (39000881), tres unidades mixtas de Educación Especial correspondientes a deficientes mentales. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Cabezón de la Sal. Localidad: Cabezón de la Sal. Código de Centro: 39000881. Denominación: Colegio público comarcal «Ramón Laza». Domicilio: Calle de la Estación, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Integraciones: Del Centro público de Educación Especial de Cabezón de la Sal (39012704), tres unidades mixtas de Educación Especial correspondientes a deficientes mentales. Composición resultante: 18 unidades mixtas de Educación General Básica, cuatro de Párvulos, tres unidades mixtas de Educación Especial para deficientes mentales y una Dirección con función docente.

**22699** *ORDEN de 3 de octubre de 1985 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1985 y se amplían enseñanzas al Instituto Politécnico de Formación Profesional de Zamora.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio) se autorizaba al Instituto de Formación Profesional «El Castillo» de Zamora a impartir las enseñanzas correspondientes al Primer Grado, rama de Peluquería y Estética, profesión Peluquería.

No obstante, debido a la necesidad de efectuar una mejor distribución del alumnado, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zamora,

Este Ministerio ha resuelto modificar la citada Orden de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio) en el sentido de que dichas enseñanzas se concedan al Instituto Politécnico de Zamora, y no al Centro que se mencionaba en la referida disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vilabelda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**22700** *ORDEN de 4 de octubre de 1985 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1985 en lo referente a la autorización de impartir las enseñanzas que se citan al Instituto de Formación Profesional de Valdepeñas (Ciudad Real).*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio) se suprimía al Instituto de Formación Profesional de Valdepeñas (Ciudad Real) las enseñanzas